



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1065-2018-A-MPSM.

Tarapoto, 24 de Setiembre del Dos Mil Dieciocho

VISTO:

El Informe N° 227-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del Proyecto denominada: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Contrato N°016-2015-GAF-MPSM, de fecha 01.06.2015, celebrado entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el CONSORCIO PATHROS, representado por el Santos Trigozo, mediante Adjudicación Directa Selectiva N° 007-2015-CEP/MPSM-I, para realizar el Servicio de Consultoría para la Formulación de Estudios de Pre Inversión a Nivel de Perfil y Elaboración de Expediente Técnico o Estudio Definitivo del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611, por un monto ascendente a la suma de S/90,000.00 (Noventa mil y 00/100 nuevos soles).

Que, mediante Carta N° 010-2015-CGP, de fecha 03.11.2015, expediente administrativo con registro de ingreso N°16767, de fecha 03.11.2015, mediante el cual el Representante Legal Común Sr. Ruy Enrique Santos Trigozo, hace la Presentación del Tercer y Cuarto Entregable del Servicio de Consultoría por la Elaboración del Expediente Técnico del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611, y a su vez solicita su conformidad respectiva, del Proyecto.

Que, mediante Informe N° 018-2015-ETEYFP-SGEPEO-GIPU/MPSM, de fecha 07.12.2015, el responsable del Equipo Técnico de Estudios y Formulación de Proyectos, Ing. James Flores Ríos, informa de la Revisión y Evaluación de Expediente Técnico del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611, declarándolo NO CONFORME, por adolecer de defectos subsanables que deberán ser rectificados y solucionados conforme a lo indicado en el Informe mencionado.

Que, mediante Carta N° 230-2015-SGEPEO/MPSM, de fecha 07.12.2015, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, realiza la Devolución de Perfil para Levantamiento de Observaciones del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611 para realizar las subsanaciones detalladas en el Informe N° 018-2015-ETEYFP-SGEPEO-GIPU/MPSM , de fecha 07.12.2015.

Que, mediante Carta N° 009-2015-CGP, de fecha 18.12.2015, expediente administrativo con registro de ingreso N°19384, de fecha 21.12.2015, mediante el cual el Representante Legal Común del CONSORCIO PATHROS., Sr. Ruy Enrique Santos Trigozo, remite la Subsanación de Observaciones respectivo del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín**". Código SNIP N° 332611, y a su vez solicita su conformidad respectiva, del Proyecto.

Que, mediante Informe N° 020-2015-ETEYFP-SGEPEO-GIPU/MPSM, de fecha 23.12.2015, el responsable del Equipo Técnico de Estudios y Formulación de Proyectos, Ing. James Flores Ríos, informa de la Revisión y Evaluación de Expediente Técnico del PIP: "**Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de**



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1065-2018-A-MPSM.

Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, declarándolo CONFORME.

Que, mediante Dictamen N° 07-2018-Comité de Liquidación de contrato de obra ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) del PIP denominada: "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, de fecha 14.09.2018, el Comité de Liquidación de obra ha evaluado la Elaboración del Expediente Técnico del PIP denominada, "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, y concluye y lo DECLARA PROCEDENTE.

Que, mediante Informe N° 676-2018-SGEPEO-GIPU-MPSM, de fecha 20.09.2018, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, Solicitud la Aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del PIP: "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 07-2018-Comité de Liquidación de Contrato Consultoría de obra Ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) denominada: "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, de fecha 14.09.2018.

Que, mediante Informe N° 227-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Solicitud la Aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de obra del PIP: "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611.

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA denominada: "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, con un Monto de S/ 54,000.00 (Cincuenta y Cuatro mil y 00/100 nuevos soles). Culminando su contrato respectivo.

que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

- a) Que, los objetivos de la consultoría del proyecto denominado "Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 332611, son los siguientes:
 - Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto.
- b) Que, las metas de los Servicios de Consultoría fueron las siguientes:



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1065-2018-A-MPSM.

- Memoria Descriptiva.
 - Especificaciones Técnicas.
 - Metrados.
 - Análisis de Costos Unitarios
 - Presupuesto Actualizado
 - Presupuesto Analítico.
 - Diagrama GANTT.
 - Cronograma Valorizado en Ejecución de Obra.
 - Cronograma de Adquisición de Insumos.
 - Anexos:
 - Memoria de Cálculo.
 - Estudio de Mecánica de Suelos y Diseño de Mezclas de Concreto.
 - Estudio de Impacto Ambiental.
 - Procedimiento de Elaboración del trabajo Topográfico.
 - Plan de Seguridad y Salud en Obra.
 - Manual de Operación y Mantenimiento.
 - Cotización de Insumos.
 - Panel fotográfico en la Zona de Intervención.
 - Planos
- c) Que, el tiempo, de la elaboración del Expediente Técnico fue de 66 días calendarios, es decir, fecha de inicio de elaboración 29.08.2015 hasta el 03.11.2015.
- d) Que, el Presupuesto Contratado, para la elaboración del Expediente Técnico por el CONSORCIO PATHROS, es el siguiente:

Presupuesto Contratado S/. 54,000.00.

- e) Que, la Liquidación Económica del CONSORCIO PATHROS. Sr. Ruy Enrique Santos Trigozo, es la siguiente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto
Calle N° 60

MANIFIESTO DE GASTOS AÑO 2015

OBRA	'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO AL HOSPITAL ESSALUD DE TARAPOTO, DISTRITOS DE TARAPOTO Y MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN						
UBICACIÓN	TARAPOTO						
FINANCIACIÓN	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN						
REG DEL MES	SET - 2018						
N°	N° EXP. SIAF	N° C.P.	COMPROBANTE	PROVEEDOR	INSUMOS	P. PARCIAL	OBSERV.
			FECHA TIPO N° N° O.C.O.S.				
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 06 RECURSOS DETERMINADOS	RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		54,000.00	
				0148	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	54,000.00	
				2.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	54,000.00	
1	005667	6838	31/12/2015 FACTURA 0001-N°000355	002846	CONTRATISTAS GENERALES PATHROS S.A. SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	54,000.00	
					SUB TOTAL	54,000.00	

- f). Que, el Resumen del Costo Total de la elaboración del Expediente Técnico, se presenta en el siguiente cuadro:

N°	N° EXP. SIAF	N° C.P.	COMPROBANTE	PROVEEDOR	INSUMOS	P. PARCIAL	OBSERV.
			FECHA TIPO N° N° O.C.O.S.				
			FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 06 RECURSOS DETERMINADOS	RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		54,000.00	
				0148	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	54,000.00	
				2.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	54,000.00	
1	005667	6838	31/12/2015 FACTURA 0001-N°000355	002846	CONTRATISTAS GENERALES PATHROS S.A. SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	54,000.00	
					SUB TOTAL	54,000.00	



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1065-2018-A-MPSM.



DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Final de Contrato de Consultorías del PIP denominada “Mejoramiento de Los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las Principales Vías de Acceso al Hospital Essalud de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”. Código SNIP N° 332611.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y a la Gerencia Municipal, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Ing. Víctor Manuel Nieves Pinchi
ALCALDE

VMNP/A.MPSM
JPV/GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo

